



EDICTO

VERÓNICA DELGADO RACERO, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Asturias, con residencia en Cudillero, con despacho en CL. Juan Antonio Bravo, 2, 1ºD, Cudillero – 33150 (Asturias)

HACE SABER

I.- Que en esta Notaría, sita en Cudillero, Calle Juan Antonio Bravo, 2, 1ºD, se está tramitando expediente de formación de inventario, instado por DON ALEJANDRO ARROJO PEREZ, DOÑA ALBA ARROJO PEREZ Y DOÑA LUCIA GUTIERREZ PERES, con DNI 2*.*85.**7-C, 2*.*85.**2-A y 7*.*84.**6-Y,, en relación con la herencia de **DOÑA SATURNINA MARTINEZ FERNANDEZ (D.N.I./N.I.F. número 1*.*54.**2-R)**, fallecida en el Hospital San Agustín de Avilés, provincia de Asturias, el día **cuatro de julio de dos mil veintiuno**.

II.- Se notifica la existencia del presente procedimiento a cualquier persona que tenga la condición de acreedor del causante, quien deberá indicar causa, fecha, importe actualizado y plazos para su cumplimiento.

III.- Se remite el presente edicto para su publicación por el plazo de un mes, advirtiendo a cuantos ostentaren créditos contra el causante o quisieren formular alegaciones lo pongan en conocimiento de esta Notaría, en aras a su correcta formación con la pertinente prórroga si fuere preciso.

Cudillero, a 8 de julio de 2024.